



Buenos Aires, 12 de enero de 2023

CIRCULAR PARCIAL

*A todas las trabajadoras y trabajadores
de la empresa Trenes Argentinos Operaciones SE-*

REF: PAGO ANTICIPO DE VACACIONES TRENES ARGENTINOS OPERACIONES SE

De nuestra consideración:

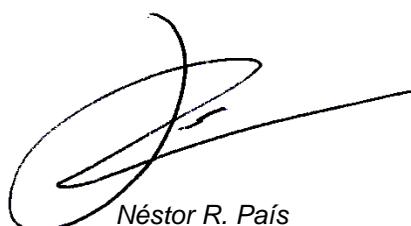
Nos dirigimos a todas las compañeras y compañeros afiliados, para comunicarles que en respuesta al reclamo efectuado por la UNIÓN FERROVIARIA ante la Empresa Trenes Argentinos Operaciones SE en relación al incumplimiento del anticipo de pago de vacaciones, la empresa nos ha comunicado que, por circunstancias extraordinarias y ajenas a la misma en el envío de las remesas de dinero, no se pudo garantizar el pago en tiempo y forma.

No obstante, la empresa se comprometió con la Unión Ferroviaria que en **el día de hoy se comenzará a normalizar tal situación, abonando los anticipos de vacaciones de quienes salieron de licencia durante las dos primeras semanas de enero 2023.**

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la cordialidad de siempre.

TRABAJO, GESTIÓN Y PASIÓN FERROVIARIA

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria.



Néstor R. País
Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General